



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.426 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DANITZA
ZENTENO PINTO.

LAJA, 25 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 769.
- 2.- Citación de Policía de Investigaciones de Chile (PDI).
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Danitza Zenteno Pinto, Docente de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 25 de octubre de 2016, con motivo de asistir a citación en PDI.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Zenteno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓